



ACUERDO

La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda:

Número 55

ÚNICO.- Se exhorta al H. Ayuntamiento del Municipio de Champotón, para que se sirva atender las denuncias realizadas por los restauranteros de ese municipio, sobre presuntos cobros ilegales de derechos y eventual clausura de sus negocios por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal, y considerar la adopción de medidas para apoyar a ese sector económico generador de empleos.

T R A N S I T O R I O S

PRIMERO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO.- Gírese el comunicado que corresponda.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil dieciséis.

C. Fredy F. Martínez Quijano.
Diputado Secretario.

C. Leticia del R. Enríquez Cachón.
Diputada Secretaria.